

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julián González Gómez', is written over a faint, larger version of the same signature.

Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2020



CLASE 8.^a



0N6429625

IBERCAJA GESTIÓN EQUILIBRADA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e informe de gestión del ejercicio 2019



0N6429626

CLASE 8.ª**Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	724 233 838,10	135 302 329,57
Deudores (Nota 4)	12 165,43	2 265,45
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	676 019 863,57	122 532 109,31
Cartera interior	622 552 877,27	111 384 894,41
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	3 370 111,98
Instituciones de Inversión Colectiva	622 552 877,27	108 014 782,43
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	53 466 986,30	11 147 214,90
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	2 026 400,00
Instituciones de Inversión Colectiva	53 466 986,30	9 120 814,90
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	48 201 809,10	12 767 954,81
TOTAL ACTIVO	724 233 838,10	135 302 329,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



0N6429627

CLASE 8.^a**Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	724 037 625,94	135 275 053,78
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	724 037 625,94	135 275 053,78
Capital	-	-
Partícipes	708 585 097,62	137 265 028,82
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	15 452 528,32	(1 989 975,04)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	196 212,16	27 275,79
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	196 212,16	27 275,79
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	724 233 838,10	135 302 329,57
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 9)	-	2 431 657,04
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 989 975,04
Otros	-	441 682,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	2 431 657,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



0N6429628

CLASE 8.^a

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 785,70	1 703,85
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(543 578,49)	(83 527,79)
Comisión de gestión	(476 739,37)	(66 602,37)
Comisión de depositario	(41 714,61)	(5 827,75)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(25 124,51)	(11 097,67)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(541 792,79)	(81 823,94)
Ingresos financieros	153 612,11	2 314,44
Gastos financieros	(95 625,33)	(8 170,93)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	12 295 189,28	(1 909 876,79)
Por operaciones de la cartera interior	11 041 235,16	(1 610 722,48)
Por operaciones de la cartera exterior	1 252 188,68	(302 779,19)
Por operaciones con derivados	1 765,44	3 624,88
Otros	-	-
Diferencias de cambio	69 080,28	(4 547,88)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3 708 050,16	12 130,06
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2 276 920,07	15 515,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 491 349,09	(2 300,00)
Resultados por operaciones con derivados	(60 219,00)	(1 084,94)
Otros	-	-
Resultado financiero	16 130 306,50	(1 908 151,10)
Resultado antes de impuestos	15 588 513,71	(1 989 975,04)
Impuesto sobre beneficios	(135 985,39)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	15 452 528,32	(1 989 975,04)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019	
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	15 452 528,32
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	15 452 528,32

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	137 265 028,82	-	(1 989 975,04)	135 275 053,78
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	137 265 028,82	-	(1 989 975,04)	135 275 053,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	15 452 528,32	15 452 528,32
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 989 975,04)	-	1 989 975,04	-
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	637 147 794,41	-	-	637 147 794,41
Reembolsos	(63 837 750,57)	-	-	(63 837 750,57)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	708 585 097,62	-	15 452 528,32	724 037 625,94

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N6429629

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 (*)		
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1 989 975,04)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		(1 989 975,04)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1 989 975,04)	(1 989 975,04)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones con participes	155 461 408,72	-	-	155 461 408,72
Suscripciones	(18 196 379,90)	-	-	(18 196 379,90)
Reembolsos	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	137 265 028,82	-	(1 989 975,04)	135 275 053,78

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N6429630



CLASE 8.^a



0N6429631

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 8 de mayo de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 1 de junio de 2018 con el número 5.271, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.C.C.I., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



0N6429632

CLASE 8.^a

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Desde el 22 de junio de 2018, la comisión de gestión ha sido del 0,80%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.



CLASE 8.^a



ON6429633

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Desde el 22 de junio de 2018, la comisión de depósito ha sido del 0,07%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo ha recibido 1.785,70 y 1.703,85 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversiones Colectivas gestionadas por estas últimas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.^a



0N6429634

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



ON6429635

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas no son comparables, dado que el ejercicio 2018 corresponde al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2019 y del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



0N6429636

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



0N6429637

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



0N6429638

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de instrumentos de patrimonio.

f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.^a



0N6429639

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de opciones financieras; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2018. Adicionalmente, durante todo el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones de futuros financieros; así como al 31 de diciembre de 2018 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado. Adicionalmente, durante todo el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como al 31 de diciembre de 2018 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



0N6429640

CLASE 8.ª

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



0N6429641

CLASE 8.^a**Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	-	1 246,80
Otros	12 165,43	1 018,65
	12 165,43	2 265,45

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 recogía el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente.

El capítulo de "Deudores - Otros", recoge al 31 de diciembre de 2019 el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de cobro y al 31 de diciembre de 2018 el importe de la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversiones Colectivas gestionadas por estas últimas, pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	111 593,21	-
Otros	84 618,95	27 275,79
	196 212,16	27 275,79

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios a pagar del ejercicio corriente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



0N6429642

CLASE 8.^a**Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	622 552 877,27	111 384 894,41
Instrumentos de patrimonio	-	3 370 111,98
Instituciones de Inversión Colectiva	622 552 877,27	108 014 782,43
Cartera exterior	53 466 986,30	11 147 214,90
Instrumentos de patrimonio	-	2 026 400,00
Instituciones de Inversión Colectiva	53 466 986,30	9 120 814,90
	676 019 863,57	122 532 109,31

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	35 337 952,01	6 499 199,14
Cuentas en divisa	142 896,43	448,79
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	12 720 960,66	6 268 306,88
	48 201 809,10	12 767 954,81



0N6429643

CLASE 8.^a**Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y los intereses periodificados mantenidos por el Fondo en el Depositario. La cuenta en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,355% y -0,464% (entre -0,359% y -0,366% al 31 de diciembre de 2018) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>724 037 625,94</u>	<u>135 275 053,78</u>
Número de participaciones emitidas	<u>117 709 802,71</u>	<u>23 060 595,17</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,15</u>	<u>5,87</u>
Número de partícipes	<u>15 404</u>	<u>2 787</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.^a



ON6429644

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 989 975,04
Otros	-	441 682,00
	-	2 431 657,04

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0N6429645

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 y del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



0N6429646

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

12. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6429647

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES INMOBILIARIO	EUR	8 508 372,00	-	9 322 008,02	813 636,02	ES0147196036
PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA	EUR	19 512 783,00	-	20 483 315,56	970 532,56	ES0130705033
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	5 692 056,00	-	5 456 733,25	(235 322,75)	ES0146756004
PARTICIPACIONES DIVIDENDO	EUR	13 665 725,00	-	14 611 797,17	946 072,17	ES0146824000
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	142 325 911,55	-	143 195 657,86	869 746,31	ES0146791001
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	7 862 415,00	-	8 141 592,84	279 177,84	ES0146942034
PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO	EUR	142 803 014,00	-	143 382 838,04	579 824,04	ES0146843034
PARTICIPACIONES MEGATRENDS	EUR	11 600 000,00	-	12 441 472,27	841 472,27	ES0146758000
PARTICIPACIONES UTILITIES	EUR	2 112 724,56	-	2 531 418,69	418 694,13	ES0147189031
PARTICIPACIONES OBJETIVO 2026	EUR	30 500 000,00	-	30 527 367,44	27 367,44	ES0147111019
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	8 794 992,00	-	8 970 321,07	175 329,07	ES0147105037
PARTICIPACIONES PETROQUIMICO	EUR	5 883 540,93	-	5 991 549,20	108 008,27	ES0130706031
PARTICIPACIONES SANIDAD	EUR	10 668 308,00	-	12 353 854,48	1 685 546,48	ES0147195038
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	142 491 915,00	-	143 100 996,79	609 081,79	ES0147102034
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	22 406 929,38	-	22 489 361,40	82 432,02	ES0147642039
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	26 559 740,00	-	27 382 635,06	822 895,06	ES0184007005
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS	EUR	9 205 552,00	-	10 243 587,95	1 038 035,95	ES0147109005
PARTICIPACIONES SMALL CAPS	EUR	1 962 850,47	-	1 926 370,18	(36 480,29)	ES0130708037
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		612 546 828,89	-	622 552 877,27	10 006 048,38	
TOTAL Cartera Interior		612 546 828,89	-	622 552 877,27	10 006 048,38	

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING	EUR	3 611 353,37	-	3 852 112,00	240 758,63	FR0010429068
PARTICIPACIONES VONTOBEL EM MKT DBT	USD	21 881 530,42	-	22 329 672,36	448 141,94	LU0926439729(*)
PARTICIPACIONES MSIF GLOBAL OPPORTUN	USD	6 652 788,14	-	7 058 109,09	405 320,95	LU0552385535(*)
PARTICIPACIONES XTRACKERS NIKKEI 225	EUR	7 187 682,00	-	7 234 200,00	46 518,00	LU0839027447
PARTICIPACIONES AXA IM FIX EUR SHORT	EUR	12 880 030,17	-	12 992 892,85	112 862,68	LU0658025209(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		52 213 384,10	-	53 466 986,30	1 253 602,20	
TOTAL Cartera Exterior		52 213 384,10	-	53 466 986,30	1 253 602,20	

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



ON6429648

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6429649

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización	EUR	3 353 030,07	-	3 370 111,98	17 081,91	ES0168561019
ACCIONES PAPELES Y CARTONES		3 353 030,07	-	3 370 111,98	17 081,91	
TOTALES Acciones admitidas cotización						
Acciones y participaciones Directiva	EUR	1 327 932,00	-	1 176 626,68	(151 305,32)	ES0130706031
PARTICIPACIONES PETROQUIMICO	EUR	110 787,78	-	88 817,95	(21 969,83)	ES0158457038
PARTICIPACIONES LIEPDE SICAV	EUR	1 364 056,00	-	1 247 577,67	(116 478,33)	ES0147034039
PARTICIPACIONES BOLSA USA	EUR	1 032 783,00	-	959 741,44	(73 041,56)	ES0130705033
PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA	EUR	1 072 056,00	-	1 059 616,74	(12 439,26)	ES0146756004
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	1 205 725,00	-	1 135 622,01	(70 102,99)	ES0146824000
PARTICIPACIONES DIVIDENDO	EUR	20 825 874,00	-	20 693 303,83	(132 570,17)	ES0146791001
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	3 762 415,00	-	3 835 147,63	72 732,63	ES0146942034
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	11 103 014,00	-	11 018 652,18	(84 361,82)	ES0146843034
PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO	EUR	2 013 329,00	-	1 725 568,11	(287 760,89)	ES0130708037
PARTICIPACIONES SMALL CAPS	EUR	442 600,00	-	394 337,08	(48 262,92)	ES0147076030
PARTICIPACIONES NUEVAS OPORTUNIDADES	EUR	1 160 859,00	-	1 146 163,20	(14 695,80)	ES0147189031
PARTICIPACIONES UTILITIES	EUR	3 478 477,00	-	3 485 948,14	7 471,14	ES0146792033
PARTICIPACIONES CONSERVADOR	EUR	4 094 992,00	-	3 999 424,04	(95 567,96)	ES0147105037
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	2 203 801,04	-	2 276 698,69	72 897,65	ES0184008003
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2022	EUR	1 122 541,00	-	991 852,11	(130 688,89)	ES0147104030
PARTICIPACIONES FINANCIERO	EUR	865 545,00	-	783 470,14	(82 074,86)	ES0147129037
PARTICIPACIONES JAPON	EUR	1 592 541,00	-	1 391 849,32	(200 691,68)	ES0147644035
PARTICIPACIONES TECNOLOGICO	EUR	688 308,00	-	668 380,25	(19 927,75)	ES0147196038
PARTICIPACIONES SANIDAD	EUR	17 891 915,00	-	17 833 938,72	(57 976,28)	ES0147102034
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	4 278 796,00	-	4 263 728,65	(15 067,35)	ES0147642039
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	472 850,00	-	418 578,46	(54 271,54)	ES0147641031
PARTICIPACIONES BOLSA INTNAL	EUR	391 687,00	-	359 446,59	(32 240,41)	ES0147186037
PARTICIPACIONES BOLSA	EUR	19 459 740,00	-	19 562 185,02	102 445,02	ES0184007005
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	1 015 552,00	-	925 707,78	(89 844,22)	ES0147109005
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS	EUR	5 176 039,00	-	5 243 646,23	67 607,23	ES0147051009
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2024	EUR	1 488 372,00	-	1 328 753,77	(159 618,23)	ES0147196036
PARTICIPACIONES INMOBILIARIO		109 642 586,82	-	108 014 782,43	(1 627 804,39)	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva						
TOTAL Cartera Interior		112 995 616,89	-	111 384 894,41	(1 610 722,48)	

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6429650

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GEMALTO NV	EUR	2 010 599,39	-	2 026 400,00	15 800,61	NL0000400653
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 010 599,39		2 026 400,00	15 800,61	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DPAM BONDS EMER MAR	EUR	2 601 160,00	-	2 647 456,00	46 296,00	LU0907928062(*)
PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY	EUR	2 534 440,00	-	2 469 240,00	(65 200,00)	LU0658025977(*)
PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING	EUR	99 899,91	-	94 260,00	(5 639,91)	FR0010429068
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	166 600,00	-	147 668,91	(18 931,09)	LU0289214891(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL EM MKT DBT	USD	1 294 542,18	-	1 301 595,61	7 053,43	LU0926439729(*)
PARTICIPACIONES FNK TMP EM SMALLER	EUR	164 100,00	-	152 700,00	(11 400,00)	LU0300743605(*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	272 054,76	-	252 863,47	(19 191,29)	LU0424800612(*)
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN	EUR	171 724,80	-	147 778,80	(23 946,00)	LU1111643042(*)
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	322 740,00	-	284 080,00	(38 660,00)	LU0233138477(*)
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP NEW PE	EUR	274 192,92	-	251 530,21	(22 662,71)	LU1295555210(*)
PARTICIPACIONES MIRAE ASSET ASIA SEC	USD	307 941,49	-	261 689,77	(46 251,72)	LU0336299408(*)
PARTICIPACIONES FIDELITY EUR DYNA GR	EUR	174 320,00	-	151 520,00	(22 800,00)	LU0318940003(*)
PARTICIPACIONES LYXOR ETF MSCI WORLD	EUR	135 215,12	-	120 935,85	(14 279,27)	FR0010315770
PARTICIPACIONES PIONEER US FUNDAMENT	EUR	180 783,40	-	169 086,40	(11 697,00)	LU0347184821(*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKT-YAUS	USD	259 965,12	-	223 247,08	(36 718,04)	LU0650958159(*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	479 715,00	-	445 162,80	(34 552,20)	LU0219424644(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		9 439 394,70		9 120 814,90	(318 579,80)	
TOTAL Cartera Exterior		11 449 994,09		11 147 214,90	(302 779,19)	

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



0N6429651

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

El 2018 se caracterizó por un relativamente buen comportamiento de la economía y de los beneficios empresariales, y un pésimo rendimiento de los activos financieros. Al contrario, en 2019 la economía y los beneficios empresariales han crecido menos de lo previsto, y, sin embargo, la rentabilidad de los mercados financieros ha sido espectacular.

El año 2019 se cierra con un balance excelente para los inversores. La mayoría de las bolsas internacionales han cerrado el año con avances de dos dígitos, y ello pese a que el entorno económico ha ido de más a menos, a las crecientes tensiones comerciales entre EEUU y China, a los vaivenes en el Brexit y a un entorno geopolítico muy complicado, que ha generado también bastante volatilidad en el precio del crudo.

A cierre de diciembre, el índice S&P se situaba muy cerca de máximos históricos, lo que implica una subida del 28,9%, el europeo Eurostoxx 50 sube un 24,8%, y el Ibex 35 un 11,8% más que a cierre de 2018. El peor comportamiento relativo de nuestro selectivo se explica fundamentalmente por el elevado peso del sector bancario.

A nivel sectorial hemos visto fuertes divergencias. En un año alcista y con fuerte apetito por el riesgo, han tenido mejor evolución los cíclicos que los defensivos. Así, han destacado positivamente tecnología, con un avance del 35%, sanidad, con un avance del 28% y consumo. Más discretas han sido las revalorizaciones de Telecoms (+0,05%), energía (+5,8%) y financieras (+8,2%).

Mientras, las rentabilidades de los bonos cierran el año en niveles muy bajos, aunque lejos de los mínimos de rentabilidad alcanzados en verano, en el punto álgido de los miedos a la recesión. La rentabilidad del bono americano a 10 años se sitúa en el 1,89%, cuando llegó a situarse por debajo del 1,5% en verano, la del Bund alemán al mismo plazo en el -0,25%, también lejos de los mínimos del -0,5%, y la del bono español a 10 años cierra el año en el 0,43%.

Las primas de riesgo de los bonos corporativos también se reducen a niveles mínimos, gracias a que estos activos se han convertido en los favoritos a la hora de buscar rentabilidad. También la deuda emergente ha tenido un buen comportamiento en el año.

La mayoría de los temas de los que venimos hablando trimestre tras trimestre en el ejercicio pasado siguen vigentes.



CLASE 8.^a



0N6429652

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Para el próximo año seguimos viendo un entorno favorable para el mercado de renta variable, aunque por lo general con unas expectativas de rentabilidad más reducidas.

Con los niveles tan bajos que han alcanzado los tipos de interés en la zona euro, en 2020 el diferencial de las posiciones en renta fija será mínimo histórico, lo que da muestra de la dificultad de obtener rentabilidades positivas en los próximos meses.

Aunque mantenemos una senda suavemente alcista en tipos, sin una mejora clara de la actividad manufacturera y/o impulso fiscal coordinado es difícil que se intensifiquen las alzas en tipos de interés.

Por otra parte, las compras del BCE continuarán teniendo un efecto de soporte sobre la curva. Para el próximo año la emisión neta estimada de deuda se sitúa en los 194.000 millones de euros frente a unas compras por parte del BCE de 180.000 millones. Por lo que seguirá la escasez de papel en mercado.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Gestión Equilibrada, FI acumula en el año una rentabilidad igual a 4,86%. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 2,88%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 724.038 miles de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 1,54% al cierre del ejercicio 2019.

En cuanto a la gestión de la cartera de renta variable: hemos aumentado ligeramente el peso a renta variable en el entorno de 15,68% a final de año. La cartera de renta fija ha aportado un 1,90% y la de renta variable un 2,72% en el año. En cuanto a los fondos que más han aportado al fondo en el año destacan: IberCaja Sanidad, IberCaja Global Brands, IberCaja S. Inmobiliario, IberCaja Dividendo e Ibercaja Bolsa Europa, los que menos han aportado han sido: IberCaja Alpha, Morgan Stanley US Growth, Vontobel US, LIERDE y RAM Emerging Markets.



CLASE 8.^a



0N6429653

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El año 2020 comenzaba con buenas perspectivas económicas, con viento de cola tras la firma del acuerdo de salida del Brexit y la primera fase de acuerdo entre China y EEUU. Los indicadores PMI de confianza empresarial mostraban una recuperación desde el mes de octubre por lo que las previsiones de crecimiento de beneficios empresariales entre el 7-10% en occidente estaban bien sustentadas. Sin embargo, la crisis del coronavirus cuyo epicentro inicial fue China ha afectado de forma severa a la economía y empresas, invalidando las estimaciones inicialmente previstas. Las afecciones a algunos sectores serán severas (turismo, transporte, consumo discrecional) y por lo tanto acabarán afectando a los todos los sectores transversalmente.

En la medida que los mercados ofrezcan un buen punto de entrada, Ibercaja Gestión Equilibrada elevará su nivel de riesgo hasta utilizar todo el presupuesto disponible. En este sentido, el nivel de volatilidad es previsible que aumente ya que los propios índices así lo han hecho en este inicio de año 2020.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



0N6429654

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



0N6429655

CLASE 8.^a

Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.

Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún
D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden
D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
D.N.I.: 25.455.272-E
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO